







MARTES, 15 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 31

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2022-819 Información pública de solicitud de autorización para construcción vivienda unifamiliar en Boo. Expediente 2022/814.

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud AUTORIZACIÓN para VIVIENDA UNIFAMILIAR en SUELO RÚSTICO en parcela 39052A038001380000JP sita en BOO, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), suelo rústico de protección ordinaria según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 8 de febrero de 2022. La alcaldesa, Verónica Samperio Mazorra.

2022/819

CVE-2022-819